

JTCT-0953-2024

Talara, 19 de abril de 2024

Señores:

PARTICIPANTES

Asunto: **ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS**

Proceso por Adjudicación Selectiva N° SEL-0014-2024-OTL/PETROPERU
“ADQUISICIÓN DE POLY DOLLY, CARRITOS DE POLIETILENO PARA
GDRF”

De nuestra consideración:

Con relación a las consultas efectuadas, referidas al Proceso de Adjudicación Selectiva indicado en el asunto, estamos alcanzando las respuestas respectivas para vuestro conocimiento.

En consecuencia, las consultas quedan absueltas, continuando el Proceso indicado, según el cronograma establecido en el Seace.

Atentamente,

Christopher Freitas Soria
Jefe Técnica y Contrataciones Talara

Si ésta es una reproducción impresa, es una copia auténtica de un documento electrónico firmado digitalmente y archivado en Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., aplicando la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Uri: <https://scdp.petroperu.com.pe/ConsultaCorrespondencia>
Clave: NfugZRsxCO Nro. Documento: JTCT-0953-2024

PLIEGO ABSOLUCION DE CONSULTAS

Proceso por Adjudicación Selectiva N° SEL-0014-2024-OTL/PETROPERU.
Primera Convocatoria
“ADQUISICIÓN DE POLY DOLLY, CARRITOS DE POLIETILENO PARA GDRF”.

Empresa: MDM SUPPLY AND SERVICES SAC

Consulta N° 1

Con referencia a los Códigos del Catálogo de Productos y Servicios Siclair solicitamos se incluya el siguiente código:

- 1.16.8 Equipos de Protección Personal
- 1.9.99 Otros equipos y materiales eléctricos

Ya que este tiene similitud con los códigos:

- 1.16.99 Otros equipos y accesorios de prevención/seguridad/ contra incendios.
- 2.99.99 Otros productos/equipos y materiales

Respuesta N° 1

No se acepta incluir los códigos propuestos, debido a que estos no guardan relación con el objeto de la convocatoria..

Si ésta es una reproducción impresa, es una copia auténtica de un documento electrónico firmado digitalmente y archivado en Petróleos del Perú - PETROPERU S.A., aplicando la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Uri: <https://scdp.petroperu.com.pe/ConsultaCorrespondencia>
Clave: NfugZRsxCO Nro. Documento: JTCT-0953-2024